

REDACCION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

POESÍA AÑEJA

SANTA BÁRBARA

Hoy, día 4 de diciembre, el Martirologio romano recuerda el natalicio de la virgen y mártir Santa Bárbara, la cual, en la ciudad de Nicomedia (Asia menor) y durante la persecución de Maximino (235-38) después de haber padecido un largo encarcelamiento y atroces tormentos, llegó a la corona del martirio siendo degollada. Algunos fijan su muerte en el siglo IV, en el imperio de Galerio Maximiano o de su sucesor Maximino Daia. Se dice que Santa Bárbara fué discípula del célebre Orígenes, o que a lo menos éste le escribió varias cartas instruyéndola en la doctrina de la verdadera Religión. No hay entera conformidad en orden a su patria y al lugar de su martirio. Su culto es antiquísimo en la Iglesia griega y en la latina.

La ciudad de Tarragona tributó singular veneración a la esforzada heroína que protege de rayos y centellas a sus devotos, a la esclarecida mártir, encerrada en una torre y víctima del odio feroz de su propio padre, castigado al fin con una muerte desastrosa al caer derribado por una exhalación eléctrica, vengadora del nefando crimen.

En efecto, se tiene noticia de que por los años de 1449 Santa Bárbara contaba ya con su altar y retablo en nuestra Seo. Estos no han llegado hasta los presentes días, pero la invita Patrona de los artilleros es venerada actualmente en una lindísima capilla ojalá del brazo derecho del crucero, dedicada en otro tiempo al Bautista y destinada en 1765 por la Artillería de guarnición en nuestra plaza al culto y veneración de aquella santa, aclamadísima por la gente de guerra y por los que se entregan a la dura labor de las minas, canteras y otras de empleo de explosivos.

La Cofradía de San Lucas, formada por los abogados, doctores en Derecho y procuradores causídicos, gozaba en siglos pretéritos del derecho de patronato sobre el beneficio de Santa Bárbara erigido en la misma Catedral, capilla de San Bernardo (hoy Bonanova) del Claustro. En la Letanía de los Santos, que se cantaba en nuestro Templo Metropolitano antes de adoptar la del Breviario romano actual, se halla la deprecación: *Sancta Barbara, ora pro nobis* entre las de las Virgenes y

Mártires, que eran las de mayor veneración en el pueblo fiel.

Una de las muy escasas joyas, que se salvaron de ingentes infortunios es nuestra repetida Catedral, es un relicario de la santa de que tratamos, muy bien labrado en plata y conforme al gusto del Renacimiento.

Fuera de la capital, en nuestro territorio se encuentran también abundantes testimonios de la devoción profesada en otros días a Santa Bárbara. La cúspide enhiesta de Escornalbou, que señorea toda la parte occidental del Campo de Tarragona, aparece coronada por la ermita de aquella advocación. Con esta misma, por los años de 1656, había erigido un altar en la iglesia parroquial de la Morera. En el siglo XVIII, cuando en la parroquia de Montroig y en la de Santa María de Montblanch se construyeron los fastuosos retablos de San Gregorio de Ostia y de Nuestra Señora del Rosario respectivamente, se tuvo buen cuidado de colocar en los mismos sendas efigies escultóricas de nuestra santa. Desde muy atrasada fecha la planicie, con que remata el pequeño cerro a cuyo pié se asienta la referida villa de Montblanch, recibe la denominación de *Plá de Santa Bárbara*, la santa de la alta torre con las tres ventanas simbólicas.

El competentísimo arqueólogo francés Emilio Mâle nos dice que, en la Edad media, las campanas destinadas a llamar a la oración en el fragor de las tempestades, ostentaban la efigie, grabada en el bronce, de Santa Bárbara, invocadísima en trances duros y en los últimos momentos de la vida.

Nuestra Catedral tiene en el exterior del brazo izquierdo del crucero la campana «María Bárbara», fundida en 1722 y que suena en el Vático de los canónigos y beneficiados y mientras discurre la procesión del cumplimiento pascual de los enfermos por «Pasquies». La sonora campana de Montblanch, conocida por *Seny milja*, recibió el nombre de Bárbara. El mismo nombre de Bárbara se impuso a una campana de la ermita de Nuestra Señora de la Pineda en 1611.

Y para no fatigar más a los benévolo lectores ponemos punto final por este año.

RAMON SABATE.

Intereses ciudadanos

Las aguas de la ciudad

Por fin el Ayuntamiento se decidió a dar cuenta en su última sesión de las gestiones hechas sobre el frecuente enturbiamiento de las aguas de consumo, cuya potabilidad tanto preocupaba al vecindario ante las declaraciones de técnicos e higienistas cuando afirman rotundamente que «las aguas turbias son las peores para la salud pública».

Algo, pues, se ha conseguido ya al saber que hay preocupación sobre este asunto; un pasito más, y la tranquilidad pública será completa.

Se dijo en la referida sesión que se efectúa un análisis de las aguas periódicamente; lo reputamos un acierto. Pero ¿podría saberse cuál es la duración de este período, y luego publicarse en la prensa local el resultado del análisis, con algún detalle más de lo que se ha hecho últimamente? Especialmente debería esto verificarse cuando el fenómeno de la turbiedad tiene lugar.

Se hizo notar también que todavía no ha transcurrido un año desde que se limpió el depósito del Olivo; ¿significa esto que en la actualidad esté limpio, después de las muchas veces

que se ha llenado de aguas turbias, dejando el natural sedimento, cuya desaparición ordenaron los concejales en los depósitos de casas particulares, sin constarnos a estas horas que esto último se haya verificado?

Respecto a las causas de la turbiedad de las aguas dijo un señor concejal que era «debido a desprendimientos de tierras en una parte del acueducto abierto por estar practicando reparaciones». Si fuera esta la única causa, podríamos estar satisfechos, pues por una parte se trataría de un estado transitorio de las aguas, y por otra podrían obviarse sus inconvenientes con solo desviar las aguas para que no entraran al depósito general durante determinadas horas del día.

Pero es el caso que otro señor concejal señaló una nueva causa de mayor trascendencia para la salud pública, manifestando que veía «difícil evitar en las aguas el enturbiamiento, pues en épocas de lluvia siempre se ha padecido del mismo mal». Es lo que dijimos ya nosotros hace tiempo, a saber, que el fenómeno de la turbiedad de nuestras aguas se notaba mayormente en las épocas pluviales, y las aguas de esta procedencia son precisamente las que reputan más nocivas los higienistas.

Para su remedio propuso el pro-

pio concejal que se ordenara al arquitecto municipal un estudio de las plantaciones de árboles más próximas al acueducto, para proceder al arranque de aquéllos cuyas raíces pudieran ocasionar el desprendimiento de tierras en las paredes del acueducto.

En esto último ya no estamos tan conformes como en el señalamiento de la causa; para evitar la entrada de las aguas pluviales al acueducto de nada servirá que haya o no haya árboles en sus proximidades, ni que las raíces penetren en sus paredes produciendo parciales y muy insignificantes desprendimientos de tierra. Lo esencial para la evitación de esta causa es que se procure que el acueducto esté cerrado hasta el lugar mismo de la captación de nuestras aguas, como se hace en todas partes, y en la actualidad podríamos señalar poblaciones muy próximas a esta capital que así lo están realizando.

No se trata de una obra de romanos, ni siquiera la citada canalización importa gastos enormes para una ciudad como Tarragona.

Creemos que sería mayor el coste de la pretendida tala de árboles, dada la tendencia que tienen a echar sus raíces hacia las corrientes de agua; de suerte que el área de plantaciones destruidas debería ser más grande de lo que parece a primera vista. Además, con el sistema de canalización artificial se evitarían otras filtraciones y turbiedades que hoy nos abstenemos de consignar. No hay, que decir que también se evitaría mucha pérdida de aguas.

Hay que decidirse de una vez a afrontar la resolución total de los problemas ciudadanos que se presentan, y dejar de lado los arreglos parciales, que a nada práctico conducen.

Y nos parece que el problema de las aguas de consumo es de suficiente trascendencia para que se acometa decididamente como así lo demanda la salud pública.

JUAN TARRAGONA.

El hijo de Pedro Crespo

Un telegrama de Granada nos dá cuenta de que el alcalde de Castril en expediente que instruye por malversación de fondos, ha mandado encarcelar a varios vecinos y entre ellos a su propio padre, a quien detuvo la benemérita.

Salvando la intención del citado alcalde, que no dudamos que ha sido recta y que ha tratado de sobreponer y dominar sus sentimientos, en interés de la justicia, no podemos menos de reconocer que el hecho se contempla con más repugnancia que admiración.

Y es que el expresado hecho, a pesar del deseo de justicia que lo ha producido, no solo es contrario a la naturaleza humana sino también a la ley de Dios que en el cuarto de sus mandamientos dice terminantemente «Amarás y honrarás a tus padres».

El caso del alcalde de Zalamea, Pedro Crespo, repugna mucho menos que el citado caso de Granada, porque allí el encarcelado es el hijo, y sobre el hijo, Dios y la naturaleza dan al padre facultad de corrección; pero es trastornar la naturaleza el dársela al hijo sobre el padre.

La ley, más racional en este caso que el mismo justiciero alcalde de Castril, dispensa al hijo del deber de acusar a su padre.

No es posible que la justicia pueda nunca exigir de nadie esa monstruosidad. Repetimos, y lo repetimos sinceramente, no por mera fórmula, que estamos seguros de que ese alcalde, ha hecho violencia a sus sentimientos acusando a su padre y que lo ha hecho únicamente porque ha tenido de la justicia ese concepto vulgar que de ella se suele tener creyendo que no hay más justicia que aquella que se establece sobre

un pié de verdadera igualdad, pero la justicia, más que en una igualdad matemática y material, consiste, como decían los romanos, en el «summi cuique tribuendi» o sea en la facultad de dar a cada uno lo que es suyo. Y al padre no le corresponde, ni mucho menos la acusación de su hijo, que tiene por precepto de Dios, que sabe más que nosotros, el deber de honrar y de amar a su padre. Y si a su padre no le corresponde ni es cosa suya la «acusación de un hijo», es evidente que el hecho o el acto que hace recaer sobre él esta acusación, no es un acto de justicia, porque no es un acto por el cual se le dé lo que es suyo y le corresponde, sino un acto de rigor porque el cual se le da una acusación cruel que no puede corresponderle y que hiere especialmente sus sentimientos.

¿Qué dolor mayor puede haber para un padre que la acusación de su hijo?

Dentro de la justicia y aún dentro de la justicia basada únicamente en una igualdad matemática y que no respeta las circunstancias de lugar y tiempo, el hijo tiene siempre medios de sustraerse a la obligación de acusar a su padre, y cuando en un caso extremo le falten esos medios, le queda el último recurso de renunciar al cargo, antes que incurrir en ese pecado contra la naturaleza y contra la ley de Dios de acusar a su padre, al que debe honra y respeto.

Es muy frecuente en la humanidad pasar de un extremo a otro, y huir de un vicio para caer en el contrario. Queriendo administrar justicia y justicia seca y rigurosa, se ha caído en la injusticia de contravenir la ley de la naturaleza alzándose el hijo contra el mismo que le dió el sér, y contra el mismo que cultivó su inteligencia y que enseñó a manejar la pluma a las manos que ahora firmaron su orden de prisión.

Fué ayer Pedro Crespo el que acusó a su hijo; es ahora el hijo el que acusa a Pedro Crespo.

Hay diferencia de lo uno a lo otro.

FERNANDO.

«Es hoy la Prensa el arma más potente del apostolado cristiano.»

PIO XI.

La revolución en España

«El Debate» publica el texto de un discurso pronunciado por el embajador de España en Londres, señor Merry del Val, en el Club Comercial. Dijo, entre otras cosas, que parte de la Prensa británica ha llenado sus columnas de la propaganda en favor de una revolución republicana en España.

La conspiración se incubó en París, donde España y la Monarquía española tienen buenos y queridos amigos, aunque también cuenta con enemigos.

Luego examina la hipótesis de una revolución en España, para deducir que quien perdería son los capitales ingleses aquí empleados.

Recuerda la república del 73, y añade:

«Otra revolución española, otra república española, sería una repetición de la primera, porque el pueblo español no está más preparado ahora para la república que lo estaba cincuenta años atrás.

Además, el pueblo español es monárquico, del mismo modo que el pueblo inglés, y por las mismas razones.

Recuerda las luchas de Blasco Ibáñez y Soriano, en Valencia, y añade:

Ahora os pregunto: ¿Cómo va a poner España sus destinos en manos de hombres de esta clase? ¿Lo consentirían las masas conservadoras del pueblo?

No hablo del clero, de la aristocracia, del Ejército, ni de la Marina, sino de grandes banqueros, los comerciantes, los industriales, los em-

pleados, los aldeanos, los hombres que sólo quieren estabilidad y seguridad, cuya aspiración fundamental en la vida, es que les dejen trabajar en paz.

Ellos son los que han contenido la revolución en el pasado; ellos son los que han restablecido España; ellos nos llevan por el camino del progreso, y ellos volverían a hacer esto otra vez, si preciso fuera.

No creía que Blasco Ibáñez publicara el libro contra Alfonso XIII, y después de hacer grandes elogios del Rey, dice:

Sean las que sean sus faltas, no soy un adulador, y el Rey ha podido equivocarse, porque no hay hombre infalible; sus errores, si alguno ha cometido, han tenido por causa el patriotismo y el interés por el bien del país.

Olas de calumnia y despecho, pueden batir el pié del pedestal sobre el que se levanta, pero no pueden derribarlo.

La coeducación de los sexos progresa en Francia

«Por todas partes se nos señala los progresos terribles que hace la coeducación de los sexos en la enseñanza pública. Se educan muchachas y muchachos en las mismas escuelas, y a menudo se les coloca en los mismos bancos, se hace que jueguen juntos, multiplicándose cada vez más las ocasiones de promiscuidad.

A pesar de que la ley de 1886 estipula que en todos los Ayuntamientos que tienen dos escuelas, una debe reservarse a las niñas, se les mezcla, una, recibiendo, bajo la dirección del maestro, educación muchachas y muchachos mayores, y la otra bajo la dirección de la maestra, los parvulos de los dos sexos.

En varios departamentos, sobre todo desde el triunfo del cartel de las izquierdas, se ha visto generalizarse esta práctica, a pesar de la repugnancia de las poblaciones.

Recientemente, el ministro de Instrucción pública, Francois Albert, le ha recomendado al cuerpo docente, predicando así la violación de la ley de 1886, que figura, sin embargo, en el catálogo de las «leyesónicas intangibles».

Muchos inspectores primarios empujan a los maestros y maestras a mezclar los sexos en sus escuelas.

La lepra de la coeducación parecida, hasta ahora, reservada a la primera Enseñanza; Albert se ha propuesto extenderla a la segunda.

Un cierto número de Colegios y Liceos de muchachos han sido invitados a recibir señoritas. Se han señalado el caso en París, en Neuilly, Chartrres, en Brest, en Norbona y en muchas más poblaciones.

El celo de los Sindicatos y «Sociedades de Amigos», y del mismo ministro, en favor de una práctica pedagógica que es ilegal, no debe sorprendernos. La coeducación figura desde hace mucho tiempo en el programa masónico. No debe olvidarse que fué un masón de marca el que lo estableció en toda su pureza—si así puede llamarse a una cosa conocida desde entonces en la historia con el nombre de coquiquera de Cénprús—en el Orfelinato que le confió la Diputación departamental del Sena, que tenía entonces una mayoría masónica.

La coeducación era allí integral, desde la clase al recreo, desde el recreo al dormitorio, y los frutos que produjo fueron tales, que la cerraron las autoridades judiciales.

Esta malaventura no ha descorazonado a la masonería. La Liga de la Enseñanza, «hija de la masonería», tiene tal empeño, y no es de extrañar que su presidente, el señor Albert, que es ministro de Instrucción pública, se ponga a las órdenes de la Congregación masónica...»

De J. Guiraud, en

LA CROIX

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA · BOLSA · CAMBIO · VALORES · CUPONES · GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Morell, Arbós del Panadés

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

El fascismo en crisis

Roma. — El presidente del Consejo de ministros señor Mussolini, ha dirigido a todos los directores fascistas un mensaje circular, afirmando la necesidad de una revisión absoluta del partido en sus aspectos moral, psicológico y político y repudiando toda clase de colisiones con los combatientes.

Dice que es preciso borrar el mal efecto producido entre la opinión por los incidentes del 1.º de Noviembre, que hicieron creer en una ruptura entre fascistas y antiguos combatientes.

Declara que cualquier ilegalidad que cometieran los fascistas redundaría en perjuicio del partido, el cual debe, por otra parte, hacer un serio examen de su conducta con objeto de que en el porvenir su marcha sea fuerte y triunfal.

Añade que el partido debe ser purificado, y que el fascismo debemostrear su simpatía hacia aquellas fracciones de los antiguos partidos que no sienten hostilidad hacia el fascismo.

Declara, por último, que precisamente en estos momentos en que va a reunirse la Sociedad de Naciones, es preciso que el orden reine en la capital y en todo el país, para el mayor prestigio de Italia.

Declaraciones del Rey de España

¿SERAN APÓCRIFAS O EXACTAS?

Londres. — El «Sunday Times» publica la primera parte de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

Al llegar el período de la guerra —señala el articulista—, el Rey de España reveló a su interlocutor que el día de la declaración de la guerra, 4 de agosto, España hizo llegar a Francia la seguridad de que no debía tener temor alguno del lado de los Pirineos. Con motivo de estas seguridades dadas por el Soberano español a Francia, el Gobierno francés trasladó a otros puntos tres Cuerpos de Ejército que debían montar la guardia en los Pirineos.

Fomento de Estudios de «Acción Popular Católica»

Ante una selecta y notable concurrencia el socio don José Miquel dió una interesantísima conferencia, versando sobre el tema «La palabra: consideraciones sobre la palabra viva». Cautivó completamente la atención del auditorio principalmente en los pasajes en que hizo la apología del lenguaje como función de la in-

teligencia para expresar y descubrir la verdad y al exponer las diferentes teorías que se han formulado para explicar el origen del lenguaje de cuya cuestión originóse después una elevada y animada controversia en la que tomaron parte varios de los asistentes, llegándose a la conclusión de que la infusión del lenguaje en el acto de la creación y las teorías de la lenta formación por onomatopeya y tendencia a la expresión externa de los estados psíquicos no son teorías inconciliables sino que mutuamente se completan.

En la misma sesión fueron agregadas a Fomento de Estudios dos nuevas secciones: la de la «Liga del bon mot» y la de «Escritores novells», de las que se espera fundamentalmente que darán pronto muestras y frutos de su actividad.

Recital de violín por D. José Catalá

Hay el encargo de localidades para este concierto, se desprende que ha interesado vivamente en esta ciudad —sin distinción de clases— el recital que mañana, por la noche dará en el Teatro Principal el virtuoso del violín, nuestro paisano don José Catalá, con la cooperación del joven pianista don Javier Gols.

El concertista señor Catalá que a su modestia, le acompaña la encomiástica cualidad de ser un gran artista, para complacer a un grupo de entusiastas admiradores de su arte, sometió su saber y su admirable técnica (pues los organizadores deseaban que sus méritos no permanecieran desconocidos fuera de Tarragona) ante el público filarmónico de Barcelona.

El fallo como era de esperar, no pudo ser más satisfactorio; a los aplausos insistentes con que el público barcelonés compensó el arte de Catalá, los más afamados maestros han escrito cartas laudatorias para el artista y la Prensa sin excepción le dedicó las más encomiásticas crónicas.

Para el violinista señor Catalá y para el joven pianista señor Gols (que en aquella noche se reveló como irreprochable acompañante), fué una velada honrosa, festejada con los laureles del más completo éxito.

Para los hijos de esta tierra el eco de los aplausos del Palau de la Música Catalana y los vibrantes párrafos de elogio de la Prensa barcelonesa dedicados a los artistas, han llegado a nuestra alma sensible y que duda, sabe que todos sentimos viva satisfacción por el éxito.

Ahora bien, muchos profesionales, aficionados, y distinguidas familias, que nos le fué dable asistir a la memorable velada del 11 del pasado Noviembre, han manifestado deseos de que se repita el concierto en esta ciudad, y el eximio artista queriendo hacer honor a la solicitud, púsose a disposición de los organizadores del

primer concierto, para dar el segundo recital en esta ciudad.

Mañana, viernes, se celebrará la solemnidad artística; casi puede decirse en honor a los artistas y no cabe duda será una satisfacción, el que, quede refrendado con la asistencia y el aplauso, la labor de Catalá y Gols.

Los señores que tengan encargada a localidades, pueden pasar por el Establecimiento de música de don Pablo Ricomá, Rambla de San Juan, 48, a recogerlas hasta el medio día de mañana, que pasarán a la taquilla del Teatro Principal.

BOLETIN OFICIAL

3 de Diciembre 1924

Real orden de Gobernación, interesando a los señores alcaldes el cumplimiento de las disposiciones de abastos.

Relación de individuos incurso en el apremio de primer grado.

Se solicitan varias cesiones de fincas urbanas, adjudicadas a la Hacienda por débitos contributivos.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Arbós.

Depositaria de fondos municipales de Rodoñá y Vilaplana.

El juez de instrucción de Reus cita a José García Ladoñez.

El Sindicato de Riegos de Capsanes convoca a los socios a Junta general ordinaria.

Relación de las cantidades que existen en el fondo de Depósitos pertenecientes a individuos, cuyo paradero se ignora.

En el parque de Campaña de Intendencia de Tarragona se subastarán hierros y maderas procedentes del troceo de carruajes inútiles; y la Administración de Aduanas anuncia la subasta de otros objetos que se citan.

Don Eladio Esteban, solicita cierta cantidad de agua del río Ebro con destino al riego.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de la Corte, Su Emilenencia el señor Cardenal.

Esta mañana saldrá para Barcelona, por asuntos particulares, en donde pasará dos días, el secretario de nuestro Ayuntamiento don Ricardo Nogués.

Ha regresado a ésta el general de brigada don Alfonso Alcayna, acompañado de su familia.

A la avanzada edad de 81 años falleció ayer la señora doña Francisco Doménech, madre política del exconcej de este Ayuntamiento D. Agustín Lliteras.

Reciba su apenada familia el testimonio de nuestro pésame y rueguen nuestros lectores por el alma de la difunta.

De paso para Valencia, a donde ha sido destinado como presidente de aquella Audiencia, y procedente de unas horas en ésta don Anselmo Sanz Tena.

NOTICIAS

A causa de la tempestad de viento de Poniente que ayer se desencadenó, una de las barcas que se dedican a la pesca del faro corrió serio peligro, teniendo que aguantar el temporal en el mar.

Viendo los pescadores que entrada la mañana dicha barca no regresaba al puerto, temieron por la suerte de sus compañeros y salieron dos barcas de pesca que llevan motor para auxiliarlos, remolcándola y regresando a la playa a los once de la mañana sin otras consecuencias que el consiguiente susto que padaron y renunciando la alegría en las familias de los interesados, que habían pasado la noche en medio de la tormenta.

Ayer, por efecto del fuerte viento Norte que soplabá, no pudo salir ninguna de las barcas de nuestra playa que se dedican a la pesca.

La conferencia que se dará el próximo sábado en el Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer, correrá a cargo de doña Josefa Pascual, vice-presidenta del mismo, versando sobre «Realismo en el arte».

Por la importancia del tema y competencia de la señora conferenciante, auguramos un numeroso auditorio.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 11
Rambla de San Juan, 40, 2.º

Por real orden de 1.º del actual se ha dispuesto cese en el cargo de jefe de Vigilancia de esta provincia don José López Torres, por cumplir el día 21 de los corrientes la edad reglamentaria que determina el artículo 5.º de la ley de 27 de Febrero de 1908, declarándole jubilado con el haber que por clasificación le corresponde.

Ayer estuvieron en ésta los delegados gubernativos de Reus y Falset, y el alcalde de la ciudad de Reus, señor Oliva.

Un buen EDREDON DE SEDA lo puede Vd. comprar por 35 pesetas en

Casa Llauradó
SAN AGUSTIN, 19

Ayer, a las 15,45 cayóse, en la Bajada de Misericordia, el transeunte José M.º Segundo Fuentes, de 59 años, de Murcia, produciéndose una fuerte contusión en una pierna. Fué trasladado al Santo Hospital.

Ha sido trasladada a la Administración de Rentas públicas de Teruel la auxiliar de la Tesorería de esta Delegación de Hacienda señorita doña María Portolés.

Ayer se presentó en este Gobierno civil el nuevo delegado gubernativo del partido de Falset, capitán de infantería D. Alejandro Quesada, quien marchará a tomar posesión de su nuevo cargo.

La Casa para Ornamentos de Iglesia La Purísima

DESPACHO:
calle Comercio, 23, pral.
BARCELONA

Participa que a partir del día 15 del corriente ofrece una partida de ornamentos y otros artículos para el culto a precios con importantes descuentos.

Se ha concedido una licencia de diez días para Irún (Guipúzcoa), al agente de Vigilancia, con destino en Valls, don Francisco Morón Martínez.

Se ha encargado interinamente de la Jefatura de Vigilancia de esta provincia el agente don Angel Vicent.

Por real orden se ha dispuesto que las vacaciones de Navidad para los escolares, den principio el día 15 del corriente mes en todos los establecimientos civiles de enseñanza del reino y terminen el día 8 del próximo enero, ambos inclusive.

Como el día 14 es domingo, el sábado 13 será el último día de clase. En esta disposición están incluidas las escuelas nacionales de primera enseñanza.

CASA MALE

Ultimas novedades para la temporada de invierno, extensísimo surtido en trajes y abrigos de niños; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán admirar elegantes y variados modelos a precios incompatibles.

El general gobernador militar de esta plaza ha recibido un telegrama del capitán general de la región, manifestándole que tiene la impresión de que en breve serán licenciados los soldados del reemplazo de 1921, conforme a la petición hecha por una comisión de madres que estuvieron en Barcelona el día 28 del pasado, visitando a las autoridades a dicho efecto.

La Asociación de Maestros Nacionales del partido de Valls se reunirá el domingo después del señalamiento de cobro del mes de noviembre.

De París y Barcelona ha regresado a Madrid el diputado bilbaíno y ex diputado a Cortes don Horacio Echevarrieta.

En Reus se ha cotizado la avellana a los siguientes precios:

Avellana negreta superior, a 122 pesetas; ídem de embarque, a 116; grano primera, a 192; ídem segunda, a 187.

Firmado por el Requeté de Barcelona se ha dirigido a los jaimistas catalanes un manifiesto, con motivo de la festividad de la Patrona del mismo, la Inmaculada Concepción.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

En la última sesión científica celebrada en el Instituto de Medicina Práctica de Barcelona, el doctor don Andrés Cabestany, en el curso de su anunciada conferencia, puso de manifiesto los inmejorables beneficios aportados por la Mancomunidad de Cataluña extinguiendo el paludismo en la zona de Saluo.

Intervino en la discusión del tema el doctor Estil-las, quien glosó conceptos vertidos por el disertante, aportando datos de su experiencia personal que realizaron aquella labor.

Se ha expedido licencia para sus casas a 52 soldados y dos cabos de cuota de la quinta de 1922, que han regresado del batallón expedicionario de Almansa.

Para Sabañones y Grietas de la piel (mans tallades), Sabañones de los niños: Pomada ANTI-SABAÑON. En Farmacias, Ptas 1'50

Ha sido oficialmente anunciada la peregrinación del Magisterio español a Roma, que se organiza en Valencia.

La llevará a cabo el próximo mes de abril, aprovechando las vacaciones de Semana Santa, teniendo el piadoso viaje una duración aproximada de veinte días, seis de ellos en Roma.

Ha pasado a informe de la Inspección provincial de primera enseñanza el expediente incoado por el Ayuntamiento de Reus para construir un edificio destinado a escuela graduada de niños, cuyo proyecto ha sido aceptado en principio por la Dirección general.

Señora: compré Vd. un hermoso corte de abrigo gamuza superior que por 23 pesetas lo pueda adquirir en

Casa Llauradó
SAN AGUSTIN, 19

La Real Academia de la Historia lleva muy adelantados sus trabajos para el Manual de Historia de España que prepara y que publicará en breve.

Publicada en la «Gaceta» en el mes de octubre pasado la convocatoria para los ensayos de cultivo del tabaco en el año 1925 y habiendo resultado insuficiente el plazo señalado, que terminó en 30 de noviembre próximo pasado, se ha dispuesto de Real orden que se dé por ampliado hasta el 15 del corriente mes de diciembre y hora de las trece de su tarde el plazo en que deberán hallarse presentadas en el Registro general de la Dirección general de Rentas públicas.

La Universidad de Zaragoza ha enviado al subsecretario de Instrucción pública una exposición pidiendo que se derogue la Real orden de 9 de octubre de 1923 que suspendió, hasta tanto se disponga otra cosa, las oposiciones a Cátedras.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca. CASA PUIG.—Armañá, 4.

En el Negociado de Información de la Presidencia facilitaron una nota de apoyo por parte del Directorio a la actitud tomada por el Claustro de la Universidad Central con motivo del conflicto escolar.



LA SENYORA D.^a FRANCISCA DOMENECH GUIBERGUENS

MORÍ AHIR A LA EDAT DE 81 ANYS

HAVENT REBUT ELS AUXILIS ESPIRITUALS

E. P. D.

Els seus afligits filla Francisca, fill polític Agustí Lliteras, nets Agustí, Lluís i Josep M.^a, germana Josepa, nebots, cosins i demés familia, al assabentar als seus amics acompanyar el cadàvre desde la casa mortuoria carrer de la Nao, 2, a la parroquial església de la Santíssima Trinitat i d'allí a sa darrera estada. Al mateix agrahiran l'assistencia als funerals que'n sufragi de l'ànima de la finada es celebrarán en dita parroquial església demà divendres, a dos quarts d'onze, per quals favors els quedarán molt agraits.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT.

Tarragona, 4 de desembre de 1924

S. Ema. el Sr. Cardenal Arquebisbe d'aquesta Arxidiocesis ha concedit 200 dies d'indulgencia a tots els fidels que preguin per l'ànima de la finada.

VIVERT

VIÑO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

Según comunican de Papiol, en el sitio denominado «Les Escletxes» se introdujeron unos niños en una cueva, de las que después no habían salir. Otros compañeros que quedaron en la puerta demandaron auxilio, acudiendo varios vecinos y transeúntes que sacaron a los niños de aquel lugar, en el que, según parece, encontraron muchas figuras de la época romana y de gran valor arqueológico. El cura párroco de dicho pueblo ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

De Madrid se ha trasladado a Sevilla el director de la Estación Olivarrera de Tortosa don Isidoro Aguiló, para tomar parte en la Asamblea Olivarrera, que se celebrará en aquella capital.

Para dicha Asamblea se le ha confiado una ponencia, en la que explicará un tema relacionado con la fertilización de los olivares.

Ha sido nombrado maestro interino de la Sección graduada de Montroig don José M.^a Tomás Miraz.

En una tienda de la calle de Menéndez Pelayo (Gracia) fueron encontrados muertos cuatro individuos que componen la familia que la habita.

Han perecido asfixiados a consecuencia de un escape de gas.

En el puerto de Barcelona se declaró un incendio en el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón».

El incendio se había iniciado en el pañol de máquinas y en el telete, propagándose a otra dependencia inmediata.

Como el fuego prendió inmediatamente a las dinamos, quedó inutilizada una batería de las mismas y el buque quedó a oscuras y sin corriente para tocar la sirena, lo que hizo el vapor «Balmes», para pedir auxilio.

Acudió inmediatamente el barco-bomba, cuyos tripulantes, antes que todo, dieron a la tripulación del «Infante Isabel» una bombilla para facilitar los trabajos de extinción, extendiendo el cable y las mangueras por la cubierta del buque y dirigiendo los chorros de agua al punto incendiado, logrando que el fuego quedara localizado a las dos horas y completamente extinguido a los tres horas de haberse iniciado.

El Directorio de las Confederaciones ciudadanas se ha reunido en Madrid para tratar de las conclusiones acordadas por la asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana.

Para contestar al contenido de estas conclusiones se celebrará un acto público en que tomarán parte los señores Barrio, Serrano Batanero y Carrillo.

Se acordó asimismo estrechar los vínculos con todas las Asociaciones y Ligas de Inquilinos, con el fin de lograr que el Gobierno tenga en cuenta sus peticiones al dictar las disposiciones que prepara.

Un periódico de la Corte dice, con autorización de la censura, lo que sigue:

«Creemos interpretar el pensamiento del presidente del Directorio si afirmamos que se hallan desprovistos de todo fundamento los insistentes rumores relacionados con el próximo advenimiento de un Gobierno regido por hombres civiles.

Está, sí, en el propósito del Directorio y de su presidente, una vez solucionado el problema de Marruecos, estudiar la forma del procedimiento a seguir para que la gobernación del EEstado pase a manos de hombres de reconocida solvencia y prestigio, que continúen la obra del Directorio.

Se ve, pues, con claridad que el Directorio no siente impaciencia para dejar el Poder, que seguirá desempeñando mientras las circunstancias no aconsejen llevar a la realidad su más firme deseo.»

En Vich se encuentra enfermo de gravedad el canónigo pontificio de aquella Catedral, don Ramón Corbella, habiendo sido viaticado.

LA SALUD DEL OBISPO DE VICH.

Anteayer fué llamado a consulta el doctor Martínez Vargas, quien la celebró con los doctores Rodríguez Morini y Vallés, dando la siguiente nota:

«Por su artrismo antiguo ha sufrido una insuficiencia hepática e intoxicación urémica, que le ha producido un amago de apoplejía cerebral. El peligro no ha desaparecido del todo.»

Deseamos el pronto restablecimiento de tan ilustre prelado.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS	
Francisco Navarro Oltra.	
FALLECIDOS	
Ninguno.	
MATRIMONIOS	
Ninguno.	

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS	
Vapor «Cabo Roche», con carga general, de Valencia.	
Vapor holandés «Arora», de Malta.	
Vapor italiano «Ansaldo VIII», de Chile.	
Pailebot «María del Naufragio», de Barcelona.	
DESPACHADAS	
Vapor «Cabo Roche», para Barcelona.	
Vapor «Iturri-Ripa», con vino, para Cette.	
Vapor «Ansaldo VIII», para Génova.	
Laud «Gaspar Bayarri», para San Carlos.	

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Pedro Crisólogo ob. y dc., Bernardo card., Jerónimo de Angelis y Sta. Bárbara vg

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Sabas ob., Dalmacio, Anastasio, Julio, Crispín, Félix mrs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepcion, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Miguel.—Continúa la solemne Novena a la Inmaculada Concepción que le dedican las Hijas de Maria de Tarragona:

A las cinco y media de la tarde rezo del Rosario, Trisagio Mariano cantado por el coro de la Archicofradía, ejercicio de la Novena, motete y sermón por el P. Anselmo de Olot del Convento de P.P. Capuchinos de Mauresa, terminando con el canto de escogidas letrillas

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—Primer viernes de mes. A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante la cual se hará el ejercicio propio del día.

Por la tarde, a las seis, continúa la Novena de la Inmaculada.

R. de Santo Domingo.—A las cinco y media de la tarde Exposición Rosario y Trisagio cantado.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

3 diciembre 1924

Interior 4 %—A.	69 85
Exterior 4 %—A.	84 35
Amortizable 5 %—A.	94 60
Acciones f. c. Norte	70 45
» » M. Z. A.	68 45
» » Andaluces	57 30
» » Orense	16 70
París	39 90
Londres	33 82
Roma	31 60
Ginebra	140 50
Bruselas	36 50
New-York	7 265
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 3

LA CONSTRUCCION DE CASAS ECONOMICAS.

La comisión permanente del Consejo del Trabajo ha aprobado por unanimidad y remitido al Gobierno el proyecto de ley de casas económicas redactado por una ponencia presidida por el señor Martín Alvarez y en la que tuvieron intervención las

representaciones patronales y obreras.

Las líneas generales de dicho proyecto son las siguientes:

Se entiende por casas económicas las construídas de nueva planta para darlas en arriendo, que sean reconocidas oficialmente y cuyo alquiler no exceda de ciertos límites.

Sólo disfrutarán de los beneficios de la ley las casas que se construyan en capitales de provincia, en pueblos de más de 10.000 habitantes y en los próximos a unas y otros donde residan muchas personas que tengan en ellos sus ocupaciones habituales.

El reglamento señalará el máximo de ingresos que los beneficiados hayan de percibir por salarios, sueldos o pensiones.

Podrán construir estas casas los particulares, sociedades, Ayuntamientos y demás corporaciones oficiales.

EN LA PRESIDENCIA

Con el presidente interino despachó esta mañana el subsecretario de Estado.

Después recibió el contralmirante D'Magaz al teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

NOTICIAS DE PALACIO

Con el Rey despachó esta mañana el contralmirante Magaz.

Solo dijo el presidente al salir de Palacio que el Monarca había firmado algunos decretos, entre ellos, uno regulando la tala de árboles en propiedad particular.

DE MELILLA

Comunican de Melilla que cuando regresaban de efectuar convoy a las plazas menores, el vapor «España número 5» y los vaporitos albiges «Progreso» y «San Isidoro», éstos a remolque de aquél, rompióse la amarra del «Isidoro», hiriendo de gravedad al marinero Antonio Postogo que cayó al mar, al propio tiempo que una ola enorme hacía sozobrar la pequeña embarcación y lanzaba también al agua al marinero Miguel Muñoz.

La tripulación del «San Isidoro» consiguió salvar a los dos naufragos, en grave estado.

EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS.

En la Presidencia a última hora de esta tarde han facilitado la siguiente nota:

«Algunos periódicos han comentado recientemente el grado de carestía de la vida en España comparado con el que rige en otros países, basándose en el número índice de precios que elabora la Jefatura superior de estadística con los datos recogidos en los mercados reguladores y que ha publicado el Boletín de Estadística correspondiente al trimestre julio-septiembre último.

Como de la comparación parece derivarse y así lo expresan los aludidos periódicos, que el coste de la vida en España es mayor que en otros países, conviene hacer algunas declaraciones para reducir a su verdadera significación las cifras que se

han manejado en los comentarios de prensa.»

EL PRESIDENTE INTERINO

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

Un periodista le dijo: Aquí tenemos un número de «Le Temps» que ha llegado hoy a Madrid en el cual aparece las manifestaciones que usted hizo en una entrevista con el director del periódico.

El presidente interino dijo:

—Sí; las conozco. Es una colección de indelicadezas que yo no he podido decir jamás.

Si fuera cierto lo que se me atribuye lo consideraría como una indelicadeza del director del periódico que lo hubiere divulgado; pero como no es así, me reservo el calificativo.

Un periodista: De manera ¿qué Upodemos hacerlo constar así?

El marqués de Magaz: ¡Ya lo creo! Es totalmente falso que yo en esa entrevista hablara del Gobierno francés, que me merece todos los respetos.

Añadió el presidente interino que a falta de virtudes que no posee para gobernar, no tiene el vicio de la indiscreción.

De esto — agregó— tienen ustedes más que nadie, buenas pruebas.

Mientras esto decía el contralmirante Magaz llegó a la Presidencia el subsecretario de Estado y ambos entraron juntos en el ascensor.

DE PROVINCIAS

EL CONFLICTO HULLERO

Oviedo, 3

La Cámara Minera de Asturias se ha reunido para tratar del gravísimo conflicto planteado en la industria hullera nacional.

Se acordó celebrar una asamblea en el Ayuntamiento recabando la adhesión de las fuerzas vivas, con objeto de pedir la resolución definitiva del conflicto.

CONSAGRACION DE UN OBISPO.

Valencia, 3

El día 27 del corriente será consagrado el obispo de Tortosa don Félix Bilbao.

Asistirán a la ceremonia el obispo de Oviedo, el Patriarca de las Indias y el arzobispo de Valencia.

DAÑOS DEL TEMPORAL

Anoche de diez a once, un furioso vendaval destruyó muchos cristales y derribó varias chimeneas.

Además cayó un fuerte aguacero acompañado de piedras de gran tamaño.

Se han recibido noticias de algunos pueblos de la provincia, diciendo que el huracán ha causado grandes destrozos.

En la carretera de Silla a Madrid y cerca de Cullera el viento arrancó doce árboles de la carretera, que quedó interceptada.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

BANCO AGRICOLA COMERCIAL

Capital: 40.000.000 de pesetas

Casa central:
BILBAO



Sucursal de Tarragona:
P. de Olózaga, 10

Sucursales y Agencias

Abanto y Ciérvana, Areda, Alfaro, Amorabieta, Amurrio, Arceniegua, Arcentales, Arechavaleta, Bermeo, Borja, Briviesca, Carranza, Ceánuri, Ceberio, Cervera del Rio Alama, Deva, Durango, Ea, Eibar, Elgóibar, Elorrio, Gordejuela, Górliz, Guecho, Guernica, Hamburgo, Hijar, Izarra, Lanestosa, Lequeitio, Limpias, Lugo, Marquina, Medina del Campo, Medina de Pomar, Miravalles, Motrico, Monforte de Lemos, Nájera, Ochandiano, Osma, Ortuella, Ondárroa, Orduña, Orozco, Osorno, Ramales, San Sebastián, Santander, Santo Domingo de la Calzada, Sopena, Tarragona, Trucios, Valmaseda, Villafranca de Oria, Villaro, Zalla, Zarauz y Zumárraga.

Sección Banca

Compra y venta y suscripción de valores : Negociación de cupones : Giros
Descuentos : Cambios : Préstamos : Cuentas corrientes : Caja de Ahorros

Sección Comercial

Abonos
Almendras
Avellanas

ABRIGOS - TRAJES - CAMISAS Para caballero y niños

LOS ENCONTRARÁ AL ALCANCE DE TODOS EN LA ACREDITADA **SASTRERIA DE LA**

CASA RIBERA (ANTIGUO LOCAL DE CORREOS)

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA * * * PRECIO FIJO

San Agustín, 7 - Tarragona - Teléfono 746

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

- Sulfato de amoníaco
- Superfosfato de cal 18/20
- Cloruro de potasa
- Sulfato de potasa
- Sulfatos de hierros
- Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 Almacén: Real, 58, Teléfono 36
TARRAGONA



Espiritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzos
DE TARRAGONA

Se vende
en todas las farmacias
y droguerías



Tome Vd.
Amigo
Débil

Elíxir
CALLOL que pronto lo
Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con
preferencia por los buenos resultados observados en
ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido
lo propone a sus amistades. - Precio ptas. 4,50
Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

MUEBLES

No comprar
sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería,
artículos de piel y juguetes de todas
clases.

Sección especial de libros rayados:
Mayores, diarios, Agendas, etc., etc.
Plumas estilográficas clases supe-
rior y económica.

PRECIOS MODERADOS

MUEBLES NUEVOS CADA TEMPORADA por muy pocas pesetas

Mis amigas creen que me cuesta un dineral reformar
los muebles cada temporada; pero yo misma me lo
hago con poco dinero y sin trabajo comprando un bote
del color que más me agrada de pintura preparada

CODERINE
Fácil de usar y de comprar
A Cavallé en Cta. Reus

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrece sirvienta para señor sa-
cerdote.

Se necesita cocinera, se la retribu-
rá bien.

Oficinas: Armañá, 11, 2.ª, de cin-
co y media a siete.

